

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - **ACTA NÚMERO 608/2020 SEISCIENTOS OCHO, AÑO DOS MIL VEINTE.**-----

- - - **SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 07 SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE.**-----

-----**TOMO.- II DOS – VOLUMEN.-II SEGUNDO.**-----

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 07 siete días del mes de septiembre del año 2020 dos mil veinte, siendo las 09:11 nueve horas con once minutos, constituidos en sesión pública pero reservada en cumplimiento a las medidas de prevención establecidas por las autoridades sanitarias, derivadas de la enfermedad del COVID-19, que se lleva a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 y 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 99, 10, 15, 30, primer párrafo, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 22 y 58 fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 4, 5, 7, 9, 26, 29, 86, 87, 88, fracción IV inciso d), 89, 91, 97, 99, 150 al 152 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para que tenga verificativo la sesión solemne del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA**, la cual celebró bajo el siguiente: -----

09033

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I.-** Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar. -----
- II.-** Lectura y aprobación del orden del día; -----
- III.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la propuesta presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora,

en su carácter de Presidente Municipal, para declarar como sesión reservada la presente sesión; - - - - -

IV.- Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano; - - - - -

V.- Honores a la Bandera del Estado y entonación del Himno del Estado de Jalisco; - - - - -

VI.- Intervención por parte de los coordinadores de las fracciones edilicias del Partido Acción Nacional (PAN), Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y Partido Revolucionario Institucional (PRI), con representación en el Ayuntamiento; para hacer su posicionamiento respecto de la gestión de la administración pública municipal; - - - - -

VII.- Entrega y presentación del Segundo Informe de Gobierno del Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, del estado que guarda la administración pública municipal 2018-2021; - - - - -

VIII.- Intervención del Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, con motivo del Segundo Informe de Gobierno del estado que guarda la administración pública municipal 2018-2021; y - - - - -

IX.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 97 NOVENTA Y SIETE DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.- - - - -

- - - - - PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Buenos días a todas y a todos, siendo las 09:11 nueve horas con once minutos, les doy la más cordial bienvenida a esta sesión solemne de fecha 07 siete de septiembre del año 2020, como primer punto del orden del día, le solicito al Secretario General nos ayude con el cómputo de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, buenos días tengan todas y todos ustedes, lista de asistencia: Presidente Municipal Salvador Zamora Zamora, Síndico Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Regidoras y Regidores: Alejandra Guzmán Ochoa, César Francisco Padilla Chávez, Maricela Caro Enríquez, Celia Monserrat Andrade García (ausente), Noé Fierros Álvarez, Violeta Zaragoza Campos, Julio Rodolfo Velázquez Chávez, Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, Salvador Gómez de Dios, Antonio Sánchez Flores, Miguel Ángel León Corrales, María Isabel Palos Leija (ausente), Key Tzwa Razón Viramontes y Verónica Mariana Delgado Carrillo; Presidente le informo que están presentes 14 catorce

municipes, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. - - - - -
- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, existiendo quórum se declara legalmente instalada la sesión solemne de fecha 07 siete de septiembre del año 2020 dos mil veinte del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.- - - - -

09034

- - - - - **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Como segundo punto, le solicito al Secretario General, haga la presentación del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, para antes informar que se encuentran presentes el Magistrado Presidente, Ricardo Suro Esteves, el Diputado Gerardo Quirino Velázquez Chávez y el Diputado Ismael Espanta Tejeda. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Bienvenidos. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso: - - - - -

- - - - - **ORDEN DEL DÍA** - - - - -

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar. - - - - -

II.- Lectura y aprobación del orden del día; - - - - -

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la propuesta presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, para declarar como sesión reservada la presente sesión; - - - - -

IV.- Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano; - - - - -

V.- Honores a la Bandera del Estado y entonación del Himno del Estado de Jalisco; - - - - -

VI.- Intervención por parte de los coordinadores de las fracciones edilicias del Partido Acción Nacional (PAN), Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y Partido Revolucionario Institucional (PRI), con representación en el Ayuntamiento; para hacer su posicionamiento respecto de la gestión de la administración pública municipal; - - - - -

VII.- Entrega y presentación del Segundo Informe de Gobierno del Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, del estado que guarda la administración pública municipal 2018-2021; - - - - -

VIII.- Intervención del Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, con motivo del Segundo Informe de Gobierno del estado que guarda la administración pública municipal 2018-2021; y -

IX.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, continúa en uso de la voz: Se somete a discusión el orden del día propuesto, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los integrantes presentes del Ayuntamiento**, el orden del día propuesto. - - - - -

- - - - - **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, en el desahogo del punto **III** tres del orden del día, se somete a discusión la propuesta presentada por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, para declarar como sesión reservada la presente sesión en razón al cerco sanitario que se está implementando, por lo cual se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse la propuesta agendada con el punto **III** tres del

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad, señor Presidente. - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los integrantes presentes del Ayuntamiento**, la propuesta presentada por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, para declarar como Sesión Privada la presente Sesión. - - -

----- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con los siguientes dos puntos del orden del día.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso Señor Presidente, en el desahogo de los puntos **IV** cuatro y **V** cinco del orden del día solicito a todos ponerse de pie para rendir los **HONORES A LA BANDERA Y ENTONAR EL HIMNO NACIONAL**, así como hacer lo propio con respecto a los **SÍMBOLOS OFICIALES DEL ESTADO DE JALISCO**.-----

09035

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 58 (cincuenta y ocho) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se **RINDIERON HONORES A LA BANDERA Y SE ENTONÓ EL HIMNO NACIONAL MEXICANO** en términos de los artículos.-----

----- **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - En el desahogo del quinto punto del orden del día: En cumplimiento con el artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos del Estado de Jalisco, la autoría de la música y la letra del **HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO** es de los compositores Moisés Guerrero López y Felipe Vázquez Barbosa, respectivamente.-----

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del

Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 58 (cincuenta y ocho) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se **RINDIERON HONORES Y SE ENTONÓ EL HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO**, en términos del artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos del Estado de Jalisco. -----

----- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Una vez rendido los honores correspondientes le pido al Secretario, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso Presidente, en el punto **VI** del orden del día, se le otorga el uso de la voz al Regidor Salvador Gómez de Dios, representando al Partido Acción Nacional (PAN), para que exponga su posicionamiento respecto a la gestión de la Administración Pública Municipal. Adelante Regidor Salvador Gómez.

- - - - **El Regidor Salvador Gómez de Dios, en uso de la voz:** Señor Presidente Municipal, Síndico, Regidoras y Regidores, nuevamente comparezco ante ustedes para dar cumplimiento legal de fijar nuestro posicionamiento político en este cabildo, referente al trabajo desarrollado por el Gobierno Municipal. A todos nos queda claro el compromiso que cada uno de nosotros tenemos como Regidoras y Regidores, sobre todo el Presidente Municipal, de su esfuerzo para lograr las metas trazadas desde el principio de nuestra administración con el objeto de atender las necesidades de los ciudadanos de nuestro Municipio. Sin embargo, no es suficiente para justificar las metas. Seguimos como un punto rojo en la inseguridad en nuestro Municipio. Ha crecido considerablemente sobre todo homicidios y feminicidios, también seguimos en las primeras páginas de los diarios con las fosas clandestinas, ejemplo claro la fosa del fraccionamiento El Mirador con más de cien cuerpos, el homicidio de un joven en la delegación de Buenavista por personal de seguridad pública, entre muchos más. Fundamentalmente como lo hemos expresado en el tema de seguridad pública, hay mucho trabajo por

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

hacer y fortalecer, para brindar seguridad y mejores condiciones a nuestros ciudadanos. Pero también debemos reconocer el actuar de nuestra seguridad pública, la mayor parte de elementos son buenos, ejemplo el personal que apoyó a una mujer a dar a luz a su hijo en fraccionamiento Rancho Alegre y fue públicamente reconocido por Usted, señor Presidente. Enhorabuena. En estos temas existe falta de vocación presupuestal, el ejercicio no está orientado a resolver los problemas directos que aquejan a los ciudadanos, seguimos con incrementos en las problemáticas de tejido social, principalmente en la Zona Valle. Y en referencia a las inundaciones, tenemos en cada temporal a los ciudadanos con el Jesús en la boca, porque no saben que pueda ocurrir en sus hogares y sus pertenencias. Hay una disminución en obra pública, en comparación con administraciones anteriores y sobre todo con las del Partido Acción Nacional. En el medio ambiente y contaminación sobre todo el saneamiento de la Laguna de Cajititlan, prolifera mucho la enfermedad del dengue y no se ve que personal del Ayuntamiento esté fumigando las calles de las diferentes comunidades, para evitar lo más posible su proliferación. De igual forma, que hay un incremento muy fuerte en la cabecera municipal y demás fraccionamientos, situaciones por la cual se han quedado cortos, urge valorar el tema y tomar cartas en el asunto. Lo mismo está pasando con la pandemia del COVID-19, falta más atención por parte del personal del Ayuntamiento, no solo en cabecera municipal, sino también en los demás fraccionamientos y transporte público. Es importante contar con personal capacitado y especializado en los puntos de ingreso a zona de alto riesgo, ejemplo, los tianguis en las entradas, he visto niños otorgando el gel antibacterial y tomando temperatura, sabiendo el riesgo latente que hay. Pero también hay que ser honestos señor Presidente, se han seguido logros, cambios importantes, reconozco su apoyo y entusiasmo. Sí hemos tenido logros importantes sobre todo en el servicio de agua potable en beneficio de nuestra gente, sin dejar de mencionar que hay fraccionamientos que aún sufren de la falta de este vital líquido. Hoy en la actualidad que estamos viviendo la igualdad de género hemos aprobado iniciativas en beneficio de todas ellas y el haberse aprobado las iniciativas de acuerdo que en conjunto con...- - - - -

09036

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Regidor. - - - - -

- - - El Regidor Salvador Gómez de Dios, en uso de la voz: Usted presentamos ante el pleno. Una de ellas, la donación de un terreno de 20,375 metros cuadrados de cesión a favor de Centros de Integración Juvenil para el proyecto de la unidad hospitalaria para mujeres. Y otra de ellas, la ejecución del Programa Municipal de Apoyo a Estancias Infantiles a las madres trabajadoras. Su disposición Presidente, sigue siendo clara y oportuna, quedan muchas cosas por hacer, nos queda un año más, hay que lograr que nuestra gente hable bien de nuestro actuar en la presente administración, y mencionar que seguimos contando con mi apoyo cuando sea en beneficio de los ciudadanos. Y reiterar mi compromiso incondicional de trabajar en beneficio de Tlajomulco y su población, atendiendo sus peticiones y necesidades, siendo un servidor público cercano y responsable con las acciones que llevemos a cabo en beneficio de todos. Muchas gracias. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Muchas gracias Regidor. Damos cuenta Presidente, de la presencia de la Regidora Montserrat Andrade.

- - - La Regidora Celia Montserrat Andrade García, en uso de la voz: Gracias. - - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 58 (cincuenta y ocho) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR y CERTIFICAR**, que siendo las **09:27** nueve horas con veintisiete minutos, se integra al desahogo de la Sesión Solemne de fecha 07 de septiembre del año 2020, la **Regidora Celia Montserrat Andrade García**. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, muchas gracias Regidor, de igual manera, se le otorga el uso de la voz al Regidor Miguel Ángel León Corrales, Coordinador de la Fracción Edilicia de

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), para que exponga su posicionamiento respecto de la gestión de la Administración Pública Municipal. Adelante Regidor. - - - - -

- - - **El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz:**

Gracias. Lo primero que hay que decir de la administración municipal encabezada por Salvador Zamora, es que estamos ante un gobierno irresponsable en el uso de los recursos públicos, más de la mitad del presupuesto se va a la partida de los Servicios Personales, a la nómina. En un año se han gastado casi mil trescientos millones de pesos en la nómina. Este gobierno se inventó doscientos puestos directivos más y subió la plantilla laboral en más dos mil trabajadores, ¿Así cómo va a alcanzar el dinero para dar solución a los grandes problemas de Tlajomulco?, ¿Qué paso con el objetivo de hacer a Tlajomulco, una ciudad modelo? Por ejemplo, en seguridad pública. Con datos del INEGI de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, en ésta supuesta ciudad modelo, el 70 por ciento de los hombres y el 82 por ciento de las mujeres consideran a Tlajomulco como un Municipio inseguro, entre enero y marzo de este año, el 70 por ciento de los ciudadanos del Municipio, escucharon o vieron en los alrededores de su vivienda, alguna situación delictiva. El 73.4 por ciento de los ciudadanos piensa que el gobierno de Salvador Zamora es poco o nada efectivo para resolver la problemática de inseguridad. En lo que sí somos primer lugar, es en fosas clandestinas. En noviembre del 2019 se descubrió una primera fosa clandestina en El Mirador, de la que se extrajeron cincuenta cadáveres. En diciembre del mismo año, se descubrió una segunda fosa, también en El Mirador, en la que se extrajeron 106 cadáveres. No es de extrañar que también somos el primer lugar en desaparecidos en el Estado de Jalisco. Somos el segundo lugar estatal en feminicidios y séptimo lugar nacional en este tema. Y en lo que se refiere a robo de gasolina, estamos en el top ten nacional. Entre el año 2010 y el 2019, se registraron en el Municipio, 1,083 puntos de ordeña del combustible. Las noticias sobre la inseguridad en Tlajomulco son cotidianas en los medios, veamos nada más el mes de agosto, el 28 de agosto en San Sebastián, se encontraron dos piernas humanas en descomposición, el 24 de agosto, asesinan a una persona en Valle de Tejada, se mismo día, asesinan a un joven en Tulipanes, el 20 de agosto, se encuentran una maleta con un cuerpo en Santa Cruz del Valle, dos días antes, se

09037

habían encontrado otra maleta con un cuerpo en Santa Fe, el 4 de agosto, aparece la noticia de que ejecutaron a tres hombres en Tlajomulco, el primero de agosto se dio a conocer que la policía de Tlajomulco asesinó al joven Omar Velázquez frente a su casa, en Buenavista, el colmo. Vivimos en un Municipio en que la policía en lugar de cuidar de los ciudadanos, nos podría asesinar. No es de extrañar que el pueblo de Tlajomulco sea pesimista en cuanto que la seguridad pública en nuestro Municipio pueda mejorar. El 67 por ciento de los ciudadanos piensa que la inseguridad este año va a seguir igual o peor que el año pasado. Evidentemente que el signo característico de este año es la pandemia del COVID-19. Hasta la última actualización oficial, en Tlajomulco tenemos 3,255 casos confirmados y 124 muertes, Tlajomulco ocupa el cuarto lugar, solo por debajo de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque. Las cifras de casos confirmados y de muertes por COVID-19 en nuestro Municipio son elevadas, por eso nos parece irresponsable que en plena pandemia, en días en que el gobierno había decretado un estado de confinamiento obligatorio, el gobierno de Tlajomulco festejó el día de las madres con alrededor... - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Le queda un minuto Regidor. - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: De cien bandas musicales contratadas para tocar las mañanitas, bandas de hasta quince integrantes sin cubre bocas y sin sana distancia. Ante la pandemia, prácticamente el único programa ejecutado fue la entrega de despensas, una despensa por familia; sin embargo, el programa se vio politizado en la entrega de apoyos, pues hubo Regidores que entregaban las despensas con uniformes anaranjados. Es evidente que en cinco minutos, no podemos hablar de todos los temas que se tendrían que plantear aquí, quedan muchos temas pendientes como el de las enormes deficiencias en los servicios públicos municipales o el de las nulas políticas ambientales en este gobierno. Han pasado dos años y el Programa de Ordenamiento Ecológico Local ni se implementa ni se actualiza, a pesar de que el estudio tiene más de dos años de estar acabado.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Gracias Regidor. - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Desde aquí les decimos a los ciudadanos. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Regidor. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Que poco a poco iremos tocando estos temas. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Antonio Sánchez Flores, representando al Partido Revolucionario Institucional (PRI), para que exponga su posicionamiento respecto a la gestión de la Administración Pública. Adelante Regidor. - - - - -

- - - **El Regidor Antonio Sánchez Flores, en uso de la voz:** Muy buenos días compañero Presidente, compañeras y compañeros Regidores. Vivimos un momento inédito en México y en el mundo. Cualquier proyección que se tuviera en materia de planeación, desarrollo y política social, quedó desbancada por una realidad que nos tomó por sorpresa y nos obliga a aprender a vivir en una nueva realidad. La pandemia puso de manifiesto la desgarradora desigualdad que se vive, no sólo en nuestro país, sino en muchas regiones del mundo incluyendo al vecino del Norte. Muchísima gente no se quedó en casa, no por irresponsabilidad sino por temas de sobrevivencia básica. Si bien, en nuestro Municipio ya dolorosamente evidenciamos que un porcentaje importante de la población vive en condiciones de pobreza extrema, y el CONEVAL nos dice que más de 9 millones de mexicanos viven en estas condiciones, con una caída del PIB estimada en cuando menos un 8 por ciento para México, nos debemos preparar para que desafortunadamente, el porcentaje de la población social y económicamente más vulnerable sea mayor el próximo año. Si bien el tema de seguridad sigue siendo un lastre para Tlajomulco, insisto en que mientras no exista un programa y estrategia nacional, es muy difícil que el Municipio pueda sacar por sí mismo resultados óptimos. El tema que más preocupa a nuestra fracción es el deterioro del aprovechamiento educativo con este nuevo escenario de impartición de clases de manera virtual. La mayoría de familias no cuentan con computadoras suficientes para que los niños sigan tomando clases de manera regular. Una de las herramientas más poderosas con las que cualquier sociedad cuenta es: Una educación orientada a lograr el desarrollo humano y darle al individuo mejores aptitudes para mejorar

09038

su nivel de vida. Haciendo una autocrítica honesta, hemos dejado de hacer mucho en la Comisión de Educación que presido, pudiendo hacer más. Nuestra preocupación será presentar a este cabildo, opciones para apoyar desde la esfera municipal, a las familias que estén en riesgo de truncar los estudios de sus hijos por falta de recursos económicos esperando que pronto se reactiven las clases presenciales. Ya lo comentamos antes en este espacio, si se logra una mayor y mejor recaudación, se pudiera contar con más recursos para destinar a programas sociales y educativos. Mejor educación es al mediano plazo, mejor seguridad. A mayor deserción escolar, mayor es el porcentaje de niñas y niños que buscan en la delincuencia una fuente de ingresos. Al ver limitadas sus opciones de crecimiento y superación personal, sus alternativas son cada vez menos para tener una vida de oportunidades. Si bien desde el Gobierno Federal se critica de manera cotidiana a los gobiernos liberales, en lo personal estoy convencido que mientras más fuentes de empleo se generen, más oportunidades de trabajo honesto se crean para que muchas familias puedan tener una vida digna. Ahí también como Municipio podemos apoyar en la medida que los recursos lo permitan, a que las fuentes de trabajo existentes, sigan operando, a pesar de los nulos apoyos en este sentido del Gobierno de la República. Joseph Stiglitz, ex Jefe del Banco Mundial y Premio Nobel de Economía, considera que este momento, representa una oportunidad para recrear la economía desde sus cimientos y tener un capitalismo más sustentable. El mismo Stiglitz, menciona que si no aprovechamos esta coyuntura para apostarle con todo a la generación de energías renovables, el medio ambiente se enfrentará a un escenario poco alentador. Desde la Comisión que presido, propondré enfocarnos en este tema fundamental ya que nuestro Municipio tiene gran potencial para ser en un futuro inmediato, sede de reservas acuíferas en beneficio no solo de nuestro Municipio sino de toda la Zona Metropolitana. Como mexicanos y como Tlajomulquenses, esta nueva realidad nos dará la oportunidad de mostrar una vez más, de que estamos hechos. Somos un pueblo muy grande, que ha sabido estar a la altura de los desafíos que se nos han presentado como nación una y otra vez. Es cuánto. - - - - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Gracias Regidor. Presidente, le informo que se han agotado las intervenciones en este punto. - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

-----**-SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-**-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, de nueva cuenta continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, en el desahogo del punto **VII** del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, hace entrega a las y los ediles de su Segundo Informe de Gobierno del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018-2021. -----

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 58 (cincuenta y ocho) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO**, que siendo las **09:38** nueve horas con treinta y ocho minutos, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, hace entrega de manera digital el ejemplar que contienen el **Segundo Informe de Gobierno del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018 – 2021.**-----

-----**-OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-**-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias, de nueva cuenta le solicito al Secretario General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, en el desahogo del punto **VIII** del orden del día, se transmitirá un mensaje vía electrónica por parte del Ejecutivo Estatal, el Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y posteriormente se le otorgará el uso de la voz al Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, para dar un mensaje a este Pleno y a los ciudadanos del Municipio, en razón del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018-2021 con motivo del Segundo Informe de Gobierno. Adelante por favor. -----

09039

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 58 (cincuenta y ocho) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR y CERTIFICO**, que siendo las **09:40** nueve horas con cuarenta minutos, se transmitió un mensaje vía electrónica por parte del Ejecutivo Estatal, el **Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.**-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: En este momento, se le otorga el uso de la voz al Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora. Adelante señor Presidente.-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Muchas gracias, buenos días a todas y a todos, saludo afectuosamente al Magistrado Ricardo Suro Esteves, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, le doy la más cordial bienvenida, en representación del Poder Judicial; al Diputado Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en representación del Poder Legislativo de este Estado de Jalisco, también al Diputado Ismael Espanta Tejeda, que hoy nos acompaña, Diputado de Tlajomulco, a mi esposa Vero, gracias por acompañarme como siempre en este trabajo de tan delicado y tan dedicado que le hemos entregado todo, nuestra familia, nuestros hijos, nuestros amigos, a Tlajomulco, agradezco a todas y a todos los Regidores de todos los grupos edilicios representados en este Pleno, les agradezco su trabajo, su dedicación, su empeño a quienes forman parte de nuestro equipo de trabajo de Movimiento Ciudadano, les agradezco mucho siempre su respaldo, también su trabajo, su dedicación, a los Regidores y Regidoras de los grupos edilicios de oposición también, siempre con sus señalamientos, con su trabajo, siempre nos ha hecho ser mejores trabajar por la gente de Tlajomulco, quiero agradecer también a todas y a todos los trabajadores del Ayuntamiento de Tlajomulco que se han entregado ante esta situación tan adversa que hemos vivido durante este año y

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

sobre todo que se han comprometido al doble para sacar adelante a nuestro Municipio, quiero agradecer también a las OPDs que participan en el Gobierno, que son organismos públicos descentralizados que trabajan en favor de los habitantes de nuestro pueblo, el Instituto de Cultura, del Deporte, de la Juventud, al CENDI, al Instituto de la Mujer, por supuesto, al DIF Municipal, todo el trabajo que han hecho para mejorar la vida de los Tlajomulquenses. Hace dos años asumí la responsabilidad más importante de mi vida, ser Presidente Municipal de Tlajomulco, la tierra que tanto quiero y por la que nunca he parado de trabajar. Estar al frente del Gobierno de Tlajomulco ha sido un reto grande, pero lo he afrontado con mucha responsabilidad. Para el mundo son momentos difíciles derivado de la emergencia sanitaria por el COVID-19, nosotros no paramos, hemos trabajado de manera incansable, por eso uno de los sueños más importantes de la gente de Tlajomulco hoy se logra, gracias a la construcción del nuevo Centro Universitario de la U. de G. Tlajomulco. Compramos y donamos 30 hectáreas de terreno para que la Universidad de Guadalajara instalará el primer Centro Universitario, el más grande por cierto, de la Red Universitaria en Jalisco, con esta primera etapa hay más de dos mil alumnos ya estudiando en el Centro Universitario de Tlajomulco y en un futuro este centro podrá albergar a más de 15 mil estudiantes. Agradezco al Gobernador Enrique Alfaro y al Rector Ricardo Villanueva por la voluntad que le pusieron para que este proyecto sea una realidad. Por supuesto, la solidaridad y el apoyo de todas y todos los Regidores de Tlajomulco, que gracias a todos Ustedes hoy CU Tlajomulco es una realidad. Como desde hace 11 años, Tlajomulco no puede entenderse sin el programa de uniformes, útiles y mochilas gratuitos, en estos dos años de mi Gobierno hemos beneficiado a más de 280 mil alumnos de escuelas primarias, secundaria y jardín de niños, y este año también entregamos zapatos. Otro de los grandes logros más importantes era el que teníamos de enfrentar la problemática de agua, que es un tema de fondo en Tlajomulco que hemos trabajado con mucho entusiasmo, con mucha dedicación pero también con mucho profesionalismo. Nos planteamos tres grandes macro proyectos de abastecimiento, primero, la Planta potabilizadora de El Zapote del Valle y la línea de conducción hacia la Alameda, donde invertimos más de 100 millones de pesos y donde beneficiamos a una población de más de cien mil personas.

09040

Poblaciones como La Alameda, como Los Silos, poblaciones como Rancho Alegre que padecían del vital líquido, Los Agaves hoy lo tienen, llevamos con líneas de conducción hasta la zona de Arvento para también resolver un problema de años, con la Planta de Toluquilla, nosotros vamos a solucionar toda la parte de la zona Valle de Tlajomulco y de San Sebastián el Grande y los fraccionamientos aledaños. También vamos a poder resolver los problemas que tenemos en algunas zonas aledañas en López Mateos, ahí, hemos invertido más de ciento setenta y seis millones de pesos que nos va a permitir resolver el tema de agua de una zona donde siempre también se ha padecido. En la cabecera municipal, se contempló la rehabilitación de tanques de agua potable y la construcción de un tanque elevado para poder resolver un tema de años en colonias que aunque tienen pocas personas, son tan importantes para nuestra sociedad, sobre todo en la cabecera municipal, con la interconexión de pozos en Muyután, La Cañada y La Joya podemos resolver un tema si tenemos avería en alguno de ellos, el tema de la interconexión de pozos de las líneas de impulsión es un pendiente que se tenía durante años en nuestro Municipio, ahí, en la cabecera municipal invertimos dieciséis millones de pesos. La seguridad, es uno de los temas más importantes para las y los Tlajomulquenses, por eso, hemos trabajado arduamente para equipar al C4, con un nuevo modelo de video vigilancia que tiene nuevos componentes adicionales a los que ya tenía, ampliamos en 555 quinientas cincuenta y cinco cámaras este centro de monitoreo inteligente, que se suman a las 544 cámaras que ya teníamos para llegar a prácticamente 1,099 cámaras que están vigilando a todas las partes, a todas ya todos los rincones de nuestro Municipio, gracias al trabajo del C4 y de nuestra corporación la Policía Municipal, podemos decir que hemos logrado bajar la incidencia delictiva en el último año en los siguientes rubros, y aquí quiero ser muy enfático, Tlajomulco es el Municipio del Área Metropolitana de Guadalajara que más ha bajado los incidentes delictivos per cápita por cada cien mil habitantes. Hemos reducido en un 70 por ciento menos los robos a negocio, en un 46 por ciento menos en robos de autopartes, en un 44 por ciento menos en robo a casa habitación, en un 40 por ciento menos robo a motocicletas, 39 menos en daños a la propiedad, 37 por ciento menos robos a transeúntes en la vía pública, 37 menos en otros robos, 34 por ciento menos en robos a gasolineras,

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

quiero reconocer la presencia de las fosas clandestinas pero nosotros no vamos a descansar hasta que no encontremos a todos los desaparecidos, que desafortunadamente se siguen dando en toda la Área Metropolitana de Guadalajara, en el Estado y en todo el país, este fenómeno no solo es de Tlajomulco pero aquí los estamos buscando y los estamos encontrando, estas fosas no son de este año, son de muchos años atrás que han acumulado desafortunadamente la desgracia de muchas familias que padecen de los desaparecidos, sé que aún tenemos mucho por trabajar, por eso, estos números que presento hoy, reafirman el compromiso que tenemos con la sociedad de Tlajomulco para poder tener una ciudad tranquila y una ciudad en paz. Cuando se trata de cuidar nuestro medio ambiente, nosotros no paramos y lo hemos demostrado a lo largo de estos dos años, hemos emprendido un trabajo ejemplar en la defensa de nuestros bosques, de la construcción de viviendas con la suspensión del fraccionamiento El Cielo II y mantenemos la lucha legal en contra de fraccionamientos en la zona del Cerro del Bosque de La Primavera. Seguimos saneando la Laguna de Cajititlán, ahí rehabilitamos prácticamente todos los ingresos de aguas, construimos un canal de mamposteo de piedra desde el canal de Cedros en Ixtlahuacán de los Membrillos y logramos habilitar todos los ingresos a la Laguna de Cajititlán, también recordemos que hicimos una macro obra que nos permite controlar la salida de agua en la Laguna con la construcción de una nueva compuerta que nos va a permitir oxigenar nuestro lago, hoy también funcionan al cien por ciento las cuatro plantas de tratamiento de la Laguna de Cajititlán. Para lograr una ciudad cercana, compacta, conectada, equitativa y coordinada con el Área Metropolitana de Guadalajara, hemos emprendido acciones de gran impacto y por eso creo que la Línea 4 ya es una realidad porque ya tenemos el pre registro de Hacienda que nos va a permitir tener la obra que tanto hemos soñado, por supuesto, Tlajomulco ha aportado la parte correspondiente a sus recursos del fondo metropolitano para el Macro Proyecto del Periférico que incluye por supuesto el transporte articulado y que va a permitirnos concretar también la conexión de la línea 4 del tren Ligero. Estamos haciendo todo nuestro esfuerzo para garantizar el derecho a la vivienda adecuada a las personas de Tlajomulco por medio del programa "Renta tu Casa", donde van más de 270 familias beneficiadas. Con el plan "Vivienda Protegida" se han

09041

verificado 590 viviendas y 85 han sido tapiadas, beneficiando así a 2,125 personas. Otro rubro importante es la infraestructura, donde hemos trabajado muy muy fuerte. Hemos rehabilitado vialidades como la que viene de Tala a Tlajomulco, Circuito Metropolitano Sur en toda la parte que le corresponde a Tlajomulco hasta López Mateos, ahí en conjunto con el Gobierno del Estado, el proyecto de rehabilitación de todo Circuito Metropolitano Sur, estamos trabajando en este momento la rehabilitación de Pedro Parra Centeno y toda la carretera de Circuito Metropolitano Sur, que va desde Tlajomulco hasta La Calera, también trabajamos en el camino Las Moras y en el Boulevard Bosque de Santa Anita entre otras, con la ampliación también de la Avenida Adolf Horn, todo esto con una inversión de trescientos veinte millones de pesos. Con el fin de mitigar riesgos de inundación y proteger la seguridad y el patrimonio de nuestra gente junto con el Gobierno del Estado y con el Consejo de Colaboración Municipal, le entramos con seiscientos setenta y cuatro millones de pesos a la construcción de una red de obras que han ayudado a evitar emergencias durante la temporada de lluvias, estas obras podemos verlas como el vaso regulador de San Agustín que construimos para evitar el flujo y el volumen de agua que baja al canal de El Terrón y de La Ciénega, dos gaviones en la parte alta del Bosque de la Primavera el de la colorada y el de la culebra, un colector pluvial en el Boulevard Bosques de Santa Anita, también un colector sanitario, el reforzamiento de todo el canal del terrón con mamposteado de piedra, que hoy cubre las tradicionales poblaciones que inundaban en toda la parte baja de San Agustín, como El Terrón, La Ciénega y La Lagunita, se construyeron los colectores sanitarios y pluviales en Santa Anita dos, finalmente la pandemia ha hecho que nos replanteamos nuevas formas para abordar el ejercicio de la administración pública, ante la emergencia sanitaria instalamos el centro de emergencia COVID-19 y desde ahí estuvimos monitoreando la pandemia y estableciendo acciones estratégicas para actuar de manera oportuna por ello gracias a la colaboración de todos los trabajadores del Ayuntamiento que donaron una parte de su sueldo compramos cuatro ventiladores para apoyar a los pacientes de COVID-19 para que en nuestras unidades de Servicio Médicos Municipales pudiéramos estabilizarlos y derivarlos algún hospital oficial que recibe pacientes COVID-19. Realizamos la entrega de veinte mil despensas y ochenta y ocho mil alimentos a familias vulnerables adicionales a las

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

que ha entregado del DIF Tlajomulco que han sido más de veintiún mil, brindamos apoyos económicos a artesanos, pescadores y pymes en el Municipio, implementamos una cuadrilla especial para la sanitización de espacios públicos y aquí quiero reconocer la labor de todos los trabajadores que los siete días de la semana han trabajado incansablemente sin remuneración alguna, porque muchos no la han tenido, lo han entregado todo también durante los fines de semana, más lo que les corresponde por su sueldo y quiero hacer un reconocimiento a todos los que se han entregado con todo para resolver el problema de la pandemia, doctores, enfermeras, paramédicos y todo el personal médico que trabaja para atender la pandemia recibirán un apoyo económico equivalente a una quincena de su sueldo, aportamos dos millones de pesos al plan emergente a la protección al empleo y el ingreso a las personas que anuncio el Gobierno de Jalisco, específicamente al programa "Productivo de Mujeres", efectuamos también una prórroga del refrendo de licencias de giros y anuncios hasta por tres meses para apoyar a los negocios que tienen que mantenerse cerrados durante la contingencia sanitaria. En Tlajomulco estamos haciendo las cosas bien y no pararemos de hacer todo lo que está en nuestras manos para prevenir, atender y combatir la pandemia, gracias a todas y a todos por su atención, tengan la certeza que nosotros no pararemos, Tlajomulco es nuestro y vamos a seguir trabajando por todos ustedes, muchas gracias. - - - - -

09042

- - - - - **NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, continúa en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Presidente, le informo que se han terminado los asuntos en la cartera. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Bien, una vez agotado el orden del día se clausura la presente sesión, siendo las 9:56 nueve horas con cincuenta y seis minutos de este día 07 siete de septiembre del año 2020 dos mil veinte, agradeciendo a todas y a todos su asistencia, muchas gracias, excelente inicio de semana. - - - - -

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, clausura la sesión

solemne siendo las 09:56 nueve horas con cincuenta y seis minutos, del día 07 siete de septiembre del año 2020 dos mil veinte; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----



INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORAS Y REGIDORES



C. ALEJANDRA GUZMÁN OCHOA.



C. CÉSAR FRANCISCO PADILLA
CHÁVEZ.



C. MARICELA CARO ENRÍQUEZ.



C. CELIA MONTSERRAT ANDRADE
GARCÍA.



C. NOÉ FIERROS ÁLVAREZ.



C. VIOLETA ZARAGOZA CAMPOS.



C. JULIO RODOLFO VELÁZQUEZ
CHÁVEZ.



C. SAGRARIO ELIZABETH GUZMÁN
UREÑA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL



C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS.



C. ANTONIO SÁNCHEZ FLORES.




C. MIGUEL ÁNGEL LEÓN CORRALES.



C. KEY TZWA RAZÓN
VIRAMONTES.



C. VERÓNICA MARIANA DELGADO CARRILLO.



LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

DOY FE.

09043

"LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 608 SEISCIENTOS DIECIOCHO DE LA
SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 07 SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE"

SIN TEXTO